

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314400 - DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Objetivo prioritario: 1 - Consolidar la formación integral del estudiante

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
1.1 Formación artística y cultural	1 - Impulsar la participación estudiantil en eventos culturales y artísticos, tales como presentaciones de teatro, cine, poesía, danza, canto, así como en exposiciones de escultura, pintura, dibujo, etc.	1.1.1	Número total de actividades acreditadas en el portal Culturest.	12	12	100.00	Se realizaron los siguientes eventos académicos: II Foro de Emprendedores Internacionales, el cual tuvo un impacto a 120 estudiantes. IX Semana de Historia Económica del Norte de México, con un impacto de 240 estudiantes. International DEA Workshop 2014, con un impacto de 120 estudiantes. II Coloquio de la Red de Investigación sobre fluctuaciones cíclicas y crecimiento económico, con un impacto a 30 profesores y 120 estudiantes. Semana Nacional de Educación Financiera, el cual incluía la realización de cinco conferencias acreditables; lo que impactó en 120 estudiantes de las tres licenciaturas.
	2 - Difundir en los periódicos murales y digitales las actividades artísticas y culturales que promueve la Universidad hacia la comunidad del Departamento.	1.1.2	Número de eventos culturales y artísticos organizados al año para los estudiantes.	2	2	100.00	Se realizó el Cine Club con la proyección de tres películas, impactó en 120 estudiantes
	3 - Promover la participación estudiantil en eventos de difusión académica, tales como programas de televisión y radio.	1.1.3	Número de presentaciones de los grupos representativos al año.	2	0	0.00	
	4 - Impulsar la participación						

	<p>estudiantil en eventos académicos, tales como congresos, talleres, cursos, viajes de estudios, visitas a empresas, etc.</p> <p>5 - Estimular la participación de los estudiantes en la elaboración de ponencias y artículos de divulgación y/o científicos, así como su presentación en eventos académicos.</p> <p>6 - Impulsar la organización de eventos culturales, artísticos y académicos por parte de los estudiantes.</p> <p>7 - Promover la participación de los grupos representativos de la Universidad en los eventos académicos del Departamento de Economía, tales como Rondalla, Tuna, Grupos Musicales, Danza, Baile, Canto, etc.</p>						
<p>1.2 Fomento a la creatividad y a la cultura emprendedora</p>	<p>1 - Promover y difundir la participación estudiantil en la Expo-Feria Comercial que se organiza anualmente en el Departamento</p> <p>2 - Desarrollar cursos-talleres sobre metodologías, prácticas, técnicas y estudios referentes a los proyectos empresariales y de emprendimiento social por medio del Instituto Nacional del</p>	<p>1.2.1</p>	<p>Número de eventos académicos para el desarrollo de competencias emprendedoras al año.</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>100.00</p>	<p>Se realizó el II Foro de Emprendedores Internacionales y la Semana Nacional de Educación Financiera, impatando a 240 estudiantes.</p>
		<p>1.2.2</p>	<p>Número total de proyectos emprendedores en incubación.</p>	<p>4</p>	<p>0</p>	<p>0.00</p>	

	Emprendedor (INADEM).						
	3 - Promover la participación de los estudiantes en la elaboración de proyectos de inversión y/o de emprendimiento social.	1.2.3	Número total de proyectos incubados en empresas externas que integran la red de incubadoras del municipio y el estado.	1	0	0.00	
	4 - Crear una Comisión interna del Departamento que brinde asesoría empresarial y de emprendimiento social a los estudiantes						
	5 - Promover la participación de los estudiantes en la elaboración de proyectos de inversión y/o de emprendimiento social						
	6 - Crear una Comisión interna del Departamento que brinde asesoría empresarial y de emprendimiento a los estudiantes.						
1.3 Promoción de los deportes y del cuidado de la salud	1 - Promover la participación de los estudiantes en los cursos, talleres y conferencias que aborden la temática de educación para la salud, coordinados con la Dirección de Servicios Estudiantiles.	1.3.1	Número de alumnos que asistieron a cursos, talleres y conferencias con la temática de educación para la salud al año.	40	0	0.00	
	2 - Elaborar semestralmente un ciclo de conferencias en el Departamento que brinde asesoría sobre temas de salud física, mental y sexual, coordinados con la Dirección de Servicios Estudiantiles, la	1.3.2	Número de alumnos que participaron en torneos deportivos al año.	15	15	100.00	Participación de 22 estudiantes de los programas educativos de Negocios y Comercio Internacionales y Finanzas en la Copa Búho de Fútbol. Participaron 2 estudiantes en el equipo representativo de voley bol de la Universidad. Participó un estudiante en el equipo representativo de taekwondo, ganando la medalla de oro.

	<p>Secretaría de Salud del Estado y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON).</p> <p>3 - Promover la participación de los estudiantes en torneos y campeonatos deportivos de la Universidad</p> <p>4 - Impulsar torneos estudiantiles internos (beisbol, futbol, volibol) que promuevan la cultura por el deporte, coordinados con la Sociedad de Alumnos del Departamento de Economía (SADE).</p> <p>5 - Promover y apoyar la participación de los estudiantes que son atletas de alto rendimiento en los torneos y campeonatos deportivos de la Universidad.</p>						Participó un estudiante en el equipo representativo de fut bol (Cimarrones)
1.4 Movilidad nacional e internacional	<p>1 - Crear una Comisión de Apoyo y Asesoría en Movilidad Nacional e Internacional para los estudiantes, coordinados con la Dirección de Servicios Estudiantiles.</p> <p>2 - Promover la participación estudiantil en los programas de movilidad nacional e internacional.</p> <p>3 - Difundir y asesorar a los</p>	1.4.1	Número de estudiantes que participaron en programas de intercambio y movilidad nacionales al año.	18	18	100.00	Participación de 20 estudiantes de las tres licenciaturas en diversas universidades nacionales
		1.4.2	Número de alumnos de la Institución que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica al año.	4	4	100.00	Participación de cuatro estudiantes: Dos en la Universidad de Almería, España y dos en la Universidad de Arizona, Estados Unidos
		1.4.3	Número de alumnos de otras	4	0	0.00	

	<p>estudiantes desde los primeros semestres el Programa Institucional de Movilidad e Intercambio Académicos (requisitos, becas, exámenes).</p> <p>4 - Promover la participación estudiantil en los programas del verano de la ciencia, tales como Programa Delfín y Academia Mexicana de Ciencias.</p> <p>5 - Difundir a los estudiantes desde los primeros semestres los Programas de Verano de la Ciencia.</p> <p>6 - Crear una Comisión de Apoyo y Asesoría en Movilidad Nacional e Internacional para los estudiantes, coordinados con la Dirección de Servicios Estudiantiles.</p> <p>7 - Actualizar el sitio web del Departamento de Economía en lo referente a la oferta educativa, en la cual se incluyan los mapas curriculares y los respectivos programas descriptivos de las asignaturas de las tres licenciaturas.</p> <p>8 - Registrar a los docentes del Departamento en las bases de datos de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y Programa Delfín, para que los alumnos</p>		<p>instituciones que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica dentro de la Universidad al año.</p>				
		1.4.4	Número de estudiantes que participaron en acciones de intercambio y movilidad internacionales al año.	15	15	100.00	Participación de estudiantes de las licenciaturas en Negocios y Comercio Internacionales y Finanzas en diversas Universidades
		1.4.5	Número de estudiantes foráneos que cursaron estudios parciales en la Universidad al año.	1	0	0.00	
		1.4.6	Número de alumnos de posgrado que realizan estancia en sectores productivos, en otras instituciones de educación superior o en centros de investigación al año.	2	2	100.00	Participación de cuatro estudiantes de posgrado; en la Universidad de Almería, España y en la Universidad de Arizona, Estados Unidos.

	<p>foráneos realicen sus veranos de la ciencia en la Universidad.</p> <p>9 - Promover las estancias de investigación nacionales e internacionales en los estudiantes de posgrado (maestría y doctorado).</p> <p>10 - Firmar convenios de colaboración interinstitucionales para realizar estancias académicas.</p>						
<p>1.5 Prácticas profesionales y servicio social</p>	<p>1 - Promover la participación de los estudiantes en brigadas comunitarias de servicio social por medio de proyectos sociales, tales como apoyo a las personas con capacidades diferentes, niños huérfanos, adultos mayores con problemas, etc.</p> <p>2 - Promover la participación de los estudiantes en brigadas comunitarias de servicio social por medio de proyectos sociales de transferencia de conocimiento referente al emprendimiento social.</p> <p>3 - Asesorar a los estudiantes para que participen en el programa institucional de servicio social comunitario.</p> <p>4 - Formar una Comisión que realice un catálogo de instituciones públicas y de</p>	<p>1.5.1</p>	<p>Número de estudiantes registrados en proyectos de Servicio Social al año.</p>	<p>35</p>	<p>35</p>	<p>100.00</p>	<p>Participación de estudiantes de los tres programas educativos en diversos proyectos de servicio social, tales como: Programa de Radio "Economía y Sociedad", Centro de Información y Asesoría Económica, Centro de Asesoría Financiera y Emprendimiento Social.</p>
		<p>1.5.2</p>	<p>Número de alumnos en brigadas comunitarias de Servicio Social al año.</p>	<p>4</p>	<p>1</p>	<p>25.00</p>	<p>Participación de 40 estudiantes en servicio comunitario</p>
		<p>1.5.3</p>	<p>Número de alumnos que realizaron las Prácticas Profesionales al año.</p>	<p>65</p>	<p>65</p>	<p>100.00</p>	<p>Participación de 80 estudiantes de los tres programas educativos en varias empresas e instituciones</p>

	<p>empresas privadas que apoyan los estudiantes con el Programa Institucional de Servicio Social</p> <p>5 - Promover la participación de unidades receptoras con la elaboración de proyectos de servicio social afines al perfil de cada una de las licenciaturas.</p> <p>6 - Difundir los proyectos de servicio social en la modalidad de movilidad interinstitucional entre los estudiantes por medio de la Semana del Servicio Social, coordinados con la Dirección de Servicios Estudiantiles.</p> <p>7 - Formar una Comisión que realice un catálogo de instituciones públicas y de empresas privadas que apoyan los estudiantes con el Programa Institucional de Prácticas Profesionales.</p> <p>8 - Promover la firma de convenios de colaboración con instituciones gubernamentales y empresas privadas nacionales e internacionales.</p> <p>9 - Impulsar la participación estudiantil en el programa institucional de becas de la Fundación Educación Superior-Empresa (FESE).</p>	
1.6 Fomento a la cultura de la		

sustentabilidad, la equidad de género y la inclusión social	1 - Incorporar al menos una asignatura en el plan de estudios que incluya las competencias básicas de sustentabilidad en cada una de las licenciaturas.	1.6.1	Número total de planes y programas de estudio con competencias básicas de sustentabilidad.	1	0	0.00	
	2 - Elaborar semestralmente un curso-taller en el Departamento que brinde asesoría sobre temas de educación ambiental y sustentabilidad, coordinados con los responsables del Plan Institucional de Sustentabilidad y la Comisión de Sustentabilidad de la DCEA.	1.6.2	Número de cursos y talleres en educación ambiental y sustentabilidad al año.	2	0	0.00	
	3 - Elaborar anualmente un concurso de la implementación de un programa sustentable que esté relacionado con la optimización de agua potable, energía eléctrica, promoción de la separación de residuos y confinamiento de estos.	1.6.3	Número de talleres, cursos y charlas, llevados a cabo sobre la igualdad de hombres y mujeres y la inclusión social al año.	2	1	50.00	Se realizó la charla "Hermosillo incluyente: el respeto a la diversidad sexual", organizada por la Asociación Sonorense por una ciudad Diversa e Incluyente, A. C. y el Departamento
	4 - Elaborar semestralmente un curso-taller y/o charlas en el Departamento que brinden asesoría sobre temas de igualdad de género e inclusión social.	1.6.4	Número de trabajos de titulación presentados sobre temas de sustentabilidad al año.	2	0	0.00	
	5 - Promover en los estudiantes de licenciatura la realización de trabajos de titulación sobre temas de sustentabilidad, equidad de género e inclusión social. 6 - Promover en los académicos						

	<p>del Departamento el registro de proyectos de investigación que aborden los temas de sustentabilidad, equidad de género e inclusión social.</p>	
--	---	--

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314400 - DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Objetivo prioritario: 2 - Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos, y evaluar y mejorar los procesos educativos y sus resultados

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
2.1 Reestructuración del modelo curricular y actualización de planes de estudio	1 - Reformar y actualizar los tres programas educativos de licenciatura.	2.1.1	Porcentaje de planes de estudio de licenciatura, actualizados y tomando en cuenta su pertinencia social.	33	0	0.00	
	2 - Incorporar al menos dos asignaturas optativas especializantes en inglés para fines específicos (ESP) para los tres programas educativos de licenciatura.	2.1.2	Porcentaje de planes de estudio de posgrado, actualizados conforme a los lineamientos del nuevo Reglamento de Posgrado y tomando en cuenta su pertinencia social.	100	0	0.00	
	3 - Fomentar los mecanismos de discusión académica colegiada para concretizar la reforma curricular ante universidades públicas y privadas que oferten los programas educativos similares a los nuestros, así como con asociaciones de prestigio: ANIDIE, IMEF, CONACE, COMCE, etc.						
2.2 Mecanismos de apoyo a estudiantes	1 - Diseñar al inicio del semestre un programa de seguimiento de alumnos en riesgo para que sean						

<p>atendidos en tutorías contemplados en el PAT, coordinados con los Coordinadores Divisional y Departamental de la DCEA, y las Direcciones de Servicios Estudiantiles y Escolares.</p> <p>2 - Capacitar a los académicos-tutores en el uso eficiente del sitio web de los tutores, lectura del mapa curricular, planes de estudios, estatutos y reglamentos aplicables a los planes de estudios, etc.</p> <p>3 - Difundir los proyectos de orientación educativa y psicología entre los estudiantes del Departamento, coordinados con la Dirección de Servicios Estudiantiles</p> <p>4 - Promover cursos extracurriculares-remediales de asesoría de pares en los cursos de Matemáticas, Contabilidad, Estadística e Inglés</p> <p>5 - Vincular al Departamento de Economía en cuanto a la elaboración de los cursos remediales con los Departamentos de Lenguas Extranjeras, Contabilidad y Matemáticas</p> <p>6 - Difundir en los periódicos</p>	2.2.1	Porcentaje de alumnos de licenciatura en riesgo, y con tutor asignado, que tienen el status de regulares.	25	0	0.00	
	2.2.2	Número de alumnos atendidos en orientación educativa y psicológica al año.	20	0	0.00	
	2.2.3	Número de alumnos atendidos mediante asesoría de pares que aprobaron el curso en cuestión al año.	30	0	0.00	
	2.2.4	Número de alumnos con becas internas y externas al año.	30	0	0.00	
	2.2.5	Número de alumnos que realizaron viajes de estudio, asistencia a congresos, prácticas escolares y trabajo de campo al año.	90	90	100.00	Participación de estudiantes de los tres programas educativos, que asistieron a la API Manzanillo, API Guaymas, API Mazatlán, Aduana Ensenada, Bolsa Mexicana de Valores, Museo Interactivo de Economía, Senado de la República. 170 alumnos
	2.2.6	Número de cursos y otros	3	3	100.00	Se organizaron cuatro congresos académicos

	<p>murales y digitales los programas de becas institucionales que promueve la Universidad hacia los estudiantes del Departamento, tales como el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), el Programa de Becas de la Fundación Educación Superior-Empresa (FESE), y las Becas de la Fundación Universia.</p>		<p>eventos extracurriculares organizados para los alumnos al año.</p>				<p>relacionados con emprendurismo, historia económica, análisis envolvente de datos y educación financiera; teniendo impacto en profesores y estudiantes.</p>
	<p>7 - Promover la participación estudiantil para que realice viajes de estudios, prácticas escolares y trabajo de campo, tales como visitas a empresas públicas y privadas, aduanas, instituciones financieras, etc.</p>	<p>2.2.7</p>	<p>Número de eventos académicos organizados por los alumnos (charlas, muestras, conferencias y congresos, entre otros) al año.</p>	<p>4</p>	<p>1</p>	<p>25.00</p>	<p>Organización del taller "Imagen y Comunicación", impartido por la Maestra Gisela Arriaga Tapia, impactando a 50 estudiantes.</p>
	<p>8 - Impulsar la firma de convenios con empresas públicas y privadas.</p>	<p>2.2.8</p>	<p>Número total de alumnos de licenciatura que participan en proyectos de investigación a cargo de profesores.</p>	<p>10</p>	<p>0</p>	<p>0.00</p>	
	<p>9 - Promover la creación de cursos extracurriculares afines al área profesionalizante de cada una de las carreras organizados por los alumnos.</p> <p>10 - Estimular la organización de eventos académicos organizados por estudiantes.</p> <p>11 - Formar una Comisión para la elaborar un Manual de Procedimiento para la</p>						

	<p>organización de eventos académicos.</p> <p>12 - Promover en los académicos del Departamento el registro de proyectos de investigación que aborden los temas de sustentabilidad, equidad de género e inclusión social.</p>						
<p>2.3 Servicios de apoyo académico</p>	<p>1 - Realizar un análisis del acervo bibliográfico impreso y digital de la Biblioteca de Economía.</p> <p>2 - Gestionar apoyos externos para la adquisición y/o donación de material bibliográfico.</p> <p>3 - Correlacionar el material bibliográfico de la Biblioteca de Economía y la Biblioteca Central Universitaria (BCU).</p> <p>4 - Realizar un análisis de las bases de datos de las revistas científicas impresas y electrónicas, tales como JTOR, Emerald, Elsevier, Scielo, y ProQuest, de la Biblioteca de Economía.</p> <p>5 - Gestionar apoyos externos para la adquisición de publicaciones impresas y digitales.</p>	<p>2.3.1</p> <p>2.3.2</p> <p>2.3.3</p> <p>2.3.4</p> <p>2.3.5</p>	<p>Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio, con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.</p> <p>Porcentaje de incremento de publicaciones periódicas impresas y en formato electrónico respecto al año anterior.</p> <p>Porcentaje de incremento en los accesos a las bases de datos respecto al año anterior.</p> <p>Número total de equipos de cómputo disponibles para los servicios de apoyo académico.</p> <p>Número de paquetes de software adquiridos al año.</p>	<p>8</p> <p>8</p> <p>4</p> <p>70</p> <p>6</p>	<p>8</p> <p>2</p> <p>4</p> <p>70</p> <p>3</p>	<p>100.00</p> <p>25.00</p> <p>100.00</p> <p>100.00</p> <p>50.00</p>	<p>Se adquirió acervo bibliográfico acorde a las observaciones y recomendaciones de los organismos evaluadores, priorizando en la bibliografía de las cartas descriptivas de las asignaturas de los tres programas educativos.</p> <p>Se publicaron dos números de la Revista "Tendencias Económicas"</p> <p>Se les dieron cursos sobre la plataforma IQOM (Inteligencia Comercial), impacto de 80 estudiantes</p> <p>Se modernizó el equipo de cómputo del laboratorio con apoyo del Fondo PIFI, impacto de 1000 estudiantes y 70 profesores</p> <p>Se adquirieron tres software EQS, AMOS, REFERENCE MANAGER, lo que beneficia a fortalecer el área de Métodos Cuantitativos y Teoría Económica.</p>

	<p>6 - Realizar un análisis de las bases de datos de organismos nacionales e internacionales que generan datos estadísticos: INEGI, OCDE, CEPAL, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI), etc.</p> <p>7 - Gestionar apoyos externos para la adquisición de bases de datos de información estadística</p>						
2.4 Mejora de las trayectorias escolares	1 - Brindar tutorías a los estudiantes de los dos primeros semestres destacando dos aspectos fundamentales: (1) Inducción a la carrera y entorno universitario; y (2) cursos extracurriculares de formación profesional.	2.4.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio de segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	80	0	0.00	
	2 - Promover cursos extracurriculares-remediales de asesoría de pares en las asignaturas con mayor índice de reprobación: Matemáticas, Contabilidad, Estadística e Inglés.	2.4.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	5	0	0.00	
	3 - Promover la participación de los estudiantes en cursos de verano en asignaturas con mayor índice de reprobación.	2.4.3	Promedio de calificaciones por materia.	82	0	0.00	
	4 - Implementar un curso taller de comprensión de lectura y redacción de textos universitarios para todos los programas educativos del Departamento.	2.4.4	Porcentaje de alumnos regulares.	68	0	0.00	

	5 - Gestionar ante la instancia correspondiente como requisito de primer ingreso para el programa educativo de NCI un nivel de inglés de por los menos 3 niveles.	2.4.5	Número de semestres promedio de duración de estudios.	9	0	0.00	
	6 - Promover cursos extracurriculares-remediales de asesoría de pares en las asignaturas con mayor índice de reprobación: Matemáticas, Contabilidad, Estadística e Inglés.	2.4.6	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	40	0	0.00	
	7 - Promover la participación de los estudiantes en cursos de verano en asignaturas con mayor índice de reprobación.	2.4.7	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	21	0	0.00	
	8 - Implementar un curso taller de comprensión de lectura y redacción de textos universitarios para todos los programas educativos del Departamento.	2.4.8	Porcentaje de titulados respecto al número de egresados en un año dado (Índice de titulación de licenciatura).	70	0	0.00	
	9 - Promover cursos extracurriculares-remediales de asesoría de pares en las asignaturas con mayor índice de reprobación: Matemáticas, Contabilidad, Estadística e Inglés. 10 - Promover la participación de los estudiantes en cursos de verano en asignaturas con mayor						

	<p>índice de reprobación.</p> <p>11 - Implementar un curso taller de comprensión de lectura y redacción de textos universitarios para todos los programas educativos del Departamento.</p> <p>12 - Promover cursos extracurriculares-remediales de asesoría de pares en las asignaturas con mayor índice de reprobación: Matemáticas, Contabilidad, Estadística e Inglés.</p> <p>13 - Promover la participación de los estudiantes en cursos de verano en asignaturas con mayor índice de reprobación.</p> <p>14 - Implementar un curso taller de comprensión de lectura y redacción de textos universitarios para todos los programas educativos del Departamento.</p> <p>15 - Asesorar a los estudiantes en cuanto a los programas institucionales prioritarios de la Universidad, tales como Tutorías, Servicio Social y Prácticas Profesionales.</p> <p>16 - Promover la participación estudiantil en los cursos intensivos de inglés, coordinados con el Departamento de Lenguas Extranjeras.</p> <p>17 - Brindar tutorías a los</p>	
--	---	--

	<p>estudiantes de los últimos semestres destacando dos aspectos fundamentales: (1) opciones y preparación para la titulación; y (2) becas de posgrado.</p> <p>18 - Brindar una charla a los estudiantes de los últimos semestres referente a los principales requisitos para obtener la titulación (liberación de prácticas profesionales y servicio social, pasantías, no adeudos, fotografías, etc.).</p> <p>19 - Asignar un tutor académico a cada estudiante para que lo asesore en su trabajo de titulación.</p> <p>20 - Incorporar a los estudiantes en los proyectos de investigación para que realicen sus tesis y tesinas.</p> <p>21 - Formar una Comisión para la elaborar un Manual de Procedimiento para la Titulación</p> <p>22 - Brindar tutorías a los estudiantes de los últimos semestres destacando dos aspectos fundamentales: (1) opciones y preparación para la titulación; y (2) becas de posgrado.</p> <p>23 - Brindar una charla a los</p>	
--	--	--

	<p>estudiantes de los últimos semestres referente a los principales requisitos para obtener la titulación (liberación de prácticas profesionales y servicio sociales, pasantías, no adeudos, fotografías, etc.).</p> <p>24 - Asignar un tutor académico a cada estudiante para que lo asesore en su trabajo de titulación.</p> <p>25 - Incorporar a los estudiantes en los proyectos de investigación para que realicen sus tesis y tesinas.</p> <p>26 - Elaborar un Manual de Procedimiento para la Titulación.</p> <p>27 - Fomentar la participación de los estudiantes en los cursos intensivos de inglés, coordinados con el Departamento de Lenguas Extranjeras.</p>						
<p>2.5 Evaluación externa del aprendizaje de alumnos y egresados</p>	<p>1 - Incorporar al menos un programa educativo de licenciatura al Padrón de Alto Rendimiento de CENEVAL.</p> <p>2 - Dentro de la Reforma Curricular incorporar una asignatura de preparación para el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) en los tres programas educativos</p> <p>3 - Fomentar la participación</p>	<p>2.5.1</p>	<p>Número total de programas educativos de licenciatura incorporados al Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL.</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0.00</p>	
		<p>2.5.2</p>	<p>Porcentaje de aplicaciones de los EGEL que obtuvieron resultados satisfactorios.</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0.00</p>	
		<p>2.5.3</p>	<p>Número total de programas</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0.00</p>	

	<p>estudiantil en la elaboración de EGEL de CENEVAL, como requisito extracurricular.</p> <p>4 - Gestionar ante la instancia correspondiente que el EGEL sea requisito obligatorio de egreso</p> <p>5 - Crear un curso extracurricular de preparación para EGEL dirigido a los estudiantes de los últimos semestres de las tres licenciaturas</p> <p>6 - Involucrar a docentes del Departamento en los cursos de diseño y validación de reactivos ante CENEVAL.</p> <p>7 - Gestionar la aplicación transversal y diagnósticos de CENEVAL en las tres licenciaturas del Departamento, coordinados con la Dirección de Fortalecimiento y Desarrollo Académico.</p>		<p>educativos con aplicaciones transversales y diagnósticos del CENEVAL.</p>				
<p>2.6 Evaluación y acreditación nacional e internacional de programas educativos</p>	<p>1 - Incorporar los tres programas de licenciatura a programas de evaluación y acreditación nacional.</p> <p>2 - Dar cumplimiento a las observaciones de las acreditaciones y reacreditaciones que fueron señaladas por CIEES, CONACE y PIFI.</p> <p>3 - Incorporar los tres programas</p>	<p>2.6.1</p>	<p>Porcentaje de atención a recomendaciones de los CIEES y de los organismos acreditadores de cada programa educativo de licenciatura.</p>	<p>62</p>	<p>0</p>	<p>0.00</p>	
		<p>2.6.2</p>	<p>Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable inscrita en programas de reconocida calidad.</p>	<p>66</p>	<p>0</p>	<p>0.00</p>	
		<p>2.6.3</p>	<p>Número total de programas de</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>100.00</p>	<p>Se realizó la visita de seguimiento en el mes de</p>

	<p>de licenciatura a los programas acreditación nacional.</p> <p>4 - Crear una Comisión de Acreditación Intermedia para los Programas Educativos de Licenciados en Economía y Finanzas, así como una Comisión de Acreditación para el Programa Educativo en Negocios y Comercio Internacionales (NCI).</p> <p>5 - Incorporar los tres programas de licenciatura a los programas acreditación nacional.</p> <p>6 - Crear una Comisión de Acreditación para el Programa Educativo de Licenciado en Negocios y Comercio Internacionales (NCI) ante las CIEES.</p> <p>7 - Incorporar al menos el programa de licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales (NCI) a programas acreditación internacional.</p> <p>8 - Crear una Comisión de Acreditación Internacional para el Programa Educativo de Licenciado en Negocios y Comercio Internacionales (NCI).</p> <p>9 - Certificar a los docentes que</p>		<p>licenciatura acreditados por organismos reconocidos por parte del COPAES.</p> <p>Número total de programas de licenciatura en el nivel 1 de los CIEES.</p> <p>Número total de programas de estudio de licenciatura con acreditación internacional.</p>	<p>3</p> <p>0</p>	<p>2</p> <p>0</p>	<p>66.67</p> <p>0.00</p>	<p>noviembre por parte del Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica para los programas educativos de Economía y Finanzas, estando a la espera de los resultados.</p> <p>En marzo de 2015 se someterá a evaluación el programa educativo de Licenciado en Negocios y Comercio Internacionales ante los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES)</p>
--	--	--	---	-------------------	-------------------	--------------------------	---

	<p>imparten Inglés para fines Específicos (ESP) en TESOL (Teaching English to Speaker of Other Languages), coordinados con el Departamento de Lenguas Extranjeras.</p> <p>10 - Gestionar cursos de certificación para estudiantes egresados.</p> <p>11 - Promover la certificación disciplinaria de los profesores-investigadores.</p>	
--	--	--

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314400 - DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Objetivo prioritario: 3 - Revisar y ampliar la oferta educativa

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
3.2 Revisión, reestructuración y ampliación selectiva de la matrícula	1 - Llevar a cabo estudios de demanda educativa.	3.2.1	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	969	0	0.00	
	2 - Realizar estudios que determinen la capacidad instalada y las necesidades futuras de crecimiento de infraestructura física de acuerdo a las políticas de ingresos fijadas.	3.2.3	Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en el nivel posgrado.	7	0	0.00	
	3 - Fortalecer la relación con el sistema de educación media superior para mejorar la información profesiográfica y la orientación vocacional. 4 - Establecer políticas de ingresos que promuevan un crecimiento pertinente de la matrícula.						
3.4 Fomento a modalidades no presenciales y mixtas	1 - Realizar un estudio de mercado, factibilidad y detención de necesidades para la nueva oferta educativa de licenciatura bajo la modalidad mixta y no presencial.	3.4.1	Número total de programas educativos reconvertidos a la modalidad mixta y no presencial	0	0	0.00	

	<p>2 - Realizar un estudio de mercado y factibilidad para la nueva oferta educativa de licenciatura bajo la modalidad mixta y no presencial.</p>	3.4.2	<p>Número de alumnos atendidos en las modalidades no presenciales y mixtas al año.</p>	0	0	0.00	
	<p>3 - Gestionar al menos dos asignaturas optativas especializantes en modalidad virtual en el marco de la reforma curricular para los tres programas de licenciatura.</p>	3.4.3	<p>Número total de cursos curriculares en los que se usan las plataformas virtuales de apoyo a la docencia.</p>	0	0	0.00	
	<p>4 - Gestionar cursos intersemestrales para docentes en la actualización didáctica y disciplinaria, así como en las habilidades en el uso de las TIC'S y plataformas tecnológicas digitales, coordinados con la Dirección de Innovación Educativa.</p> <p>5 - Gestionar al menos dos asignaturas optativas especializantes en modalidad virtual en el marco de la reforma curricular para los tres programas de licenciatura.</p>						

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314400 - DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Objetivo prioritario: 4 - Fortalecer y renovar la planta académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
4.1 Habilitación y actualización de la planta académica	1 - Incentivar la incorporación de los docentes del Departamento a programas de posgrado nacionales e internacionales por medio de las convocatorias internas (beca unidad) o externas (CONACYT, COECYT, Universia). 2 - Realizar un análisis de la formación docente y repatriación y retención de académicos con grados preferentes en áreas disciplinares con alto compromiso en la investigación.	4.1.1	Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	97	97	100.00	
		4.1.2	Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	70	70	100.00	
		4.1.3	Número de profesores actualizados en cursos disciplinarios al año.	40	40	100.00	Los docentes cursaron los talleres de moodle y el Diplomado de Derechos Humanos
		4.1.4	Número de profesores capacitados en el modelo educativo y curricular al año.	20	20	100.00	Se formaron tres comisiones para la reforma curricular de los programas educativos que oferta el departamento
		4.1.5	Número de profesores participantes en cursos de capacitación didáctica y pedagógica al año.	30	0	0.00	
		4.1.6	Porcentaje de profesores de	100	100	100.00	Los profesores con una antigüedad menor o igual

			nuevo ingreso capacitados didáctica y pedagógicamente, según acuerdo del Colegio Académico.				a dos años asistieron al curso de capacidades didácticas y pedagógicas.
4.2 Desarrollo y renovación de la planta docente con criterios de mérito académico	1 - Formar una Comisión para la elaboración un Manual de Procedimiento para ingresar al Perfil Deseable Promep, coordinados con la Dirección de Fortalecimiento y Desarrollo Académico.	4.2.1	Porcentaje de PTC con Perfil PROMEP.	60	60	100.00	Se están realizando acciones para incorporar a seis académicos del departamento en el PRODEP
	2 - Promover y apoyar la publicación, dirección conjunta, y gestión entre académicos de tiempo completo.	4.2.2	Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacionales al año.	4	0	0.00	
	3 - Impulsar la publicación de libros colectivos por medio de los Cuerpos Académicos, coordinado por sus líderes.	4.2.3	Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad internacionales al año.	1	1	100.00	Participación de un académico, Dr. Oscar Alfredo Erquiza Espinal en Lima, Perú
	4 - Promover la creación de Cuerpos Académicos	4.2.4	Número de PTC en intercambio académico intrainstitucional al año.	0	0	0.00	
	5 - Fomentar la publicación de artículos de divulgación y/o científico locales y nacionales que incluya al menos tres MTC.	4.2.5	Número de profesores visitantes que realizaron estancias en la Universidad cada año.	1	0	0.00	
	6 - Impulsar la publicación de artículos de divulgación y/o científico internacionales que incluya al menos a tres profesores-investigadores.	4.2.6	Número de nuevas contrataciones al año de PTC con alta habilitación y perfil.	1	0	0.00	
	7 - Fomentar la elaboración de proyectos de investigación que						

incorpore al menos cinco MTC y dos estudiantes por medio de la gestión de recursos en convocatorias internas y externas.

8 - Incentivar la participación de los docentes e investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales con la elaboración y presentación de ponencias académicas.

9 - Promover la incorporación de profesores-investigadores en redes académicas de investigación tanto nacionales como internacionales.

10 - Promover la participación de los académicos en estancias de docencia e investigación.

11 - Gestionar recursos por medio de las convocatorias externas de movilidad de docentes ante la Academia Mexicana de Ciencias y CONACYT.

12 - Gestionar las firma de convenios de colaboración con universidades, centros de estudio e investigación nacionales.

13 - Promover la incorporación de docentes de universidades, centros de estudios y de investigación tanto nacionales como internacionales en el Departamento, coordinados con la Dirección de Recursos Humanos

	<p>y la Dirección de Investigación y Posgrado.</p> <p>14 - Realizar un análisis de la formación docente y repatriación y retención de académicos con grados preferentes en áreas disciplinares con alto compromiso en la investigación.</p> <p>15 - Realizar un análisis de proyección de formación docente en áreas específicas disciplinares.</p> <p>16 - Proponer un plan ordenado de mediano plazo para la sustitución de plazas por jubilación y/o pensión, coordinados con la Secretaría General Administrativa y la Dirección de Recursos Humanos.</p>	
--	---	--

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314400 - DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Objetivo prioritario: 5 - Consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica, e incrementar su vinculación con las necesidades de los sectores público, social y privado del estado

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
5.1 Proyectos de investigación científica orientados a apoyar el desarrollo económico, social y cultural del estado y del país	1 - Establecer una red de colaboración con los sectores públicos y privados para financiar la investigación y el desarrollo de proyectos.	5.1.1	Número total de proyectos de investigación registrados.	4	4	100.00	Se registraron cuatro proyectos ante el Consejo Divisional
	2 - Impulsar el Programa de Investigación que ordene la relación entre Academias, Cuerpos Académicos y Núcleos Básicos de Posgrado por medio de un Programa de Desarrollo de Habilidades de Investigación Aplicada a la Docencia.	5.1.2	Número total de proyectos de investigación registrados que atienden las necesidades de los sectores público, social y privado del estado.	4	4	100.00	Se registraron cuatro proyectos ante el Consejo Divisional los cuales tienen pertinencia social
	3 - Establecer una red de colaboración con los sectores públicos y privados para financiar la investigación y el desarrollo de proyectos.	5.1.3	Número de proyectos de investigación concluidos en el año.	3	2	66.67	Se concluyeron dos proyectos de los académicos Dra. Carmen Bocanegra Gastélum y del Dr. Miguel Ángel Vázquez Ruiz.
	4 - Formar una Comisión que elabore un catálogo de cursos, talleres y diplomados autofinanciables para proyectos productivos y de emprendimiento	5.1.4	Número de proyectos de investigación concluidos en el año que atendieron las necesidades de los sectores del estado.	2	0	0.00	

	social, impartidos por docentes del Departamento.						
	5 - Formar una Comisión para la elaboración un Manual de Procedimiento para presentar el Informe Final del Proyecto de Investigación, coordinados con las Academias y la Comisión de Asuntos de Investigación del H. Consejo Divisional del DCEA.	5.1.5	Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	2	0	0.00	
	6 - Fomentar la elaboración de proyectos de investigación que incorpore al menos cinco MTC y dos estudiantes que atienda las necesidades urgentes de los sectores estratégicos del estado, por medio de la gestión de recursos en convocatorias externas (SEP-Promep, CONACYT, COECYT, SEDESOL, SE, etc.).	5.1.6	Número total de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	7	6	85.71	Se están realizando acciones para incorporar a dos docentes al Sistema Nacional de Invetigadores.
	7 - Formar una Comisión para la elaboración un Manual de Procedimiento para presentar el Informe Final del Proyecto de Investigación, coordinados con la Comisión de Asuntos de Investigación del H. Consejo Divisional del DCEA.	5.1.7	Número de PTC incorporados a través de Retención y Repatriación del CONACYT al año.	1	0	0.00	
	8 - Formar una Comisión para la elaboración un Manual de Procedimiento para ingresar al Sistema Nacional de						

Investigadores (SNI), coordinados con la Dirección de Investigación y Posgrado.

9 - Promover y apoyar la publicación, dirección conjunta, y gestión entre académicos de tiempo completo.

10 - Impulsar la publicación de libros colectivos por medio de los Cuerpos Académicos, coordinado por sus líderes.

11 - Promover la creación de Cuerpos Académicos.

12 - Fomentar la publicación de artículos de divulgación y/o científico locales y nacionales que incluya al menos tres MTC.

13 - Impulsar la publicación de artículos de divulgación y/o científico internacionales que incluya al menos a tres profesores-investigadores.

14 - Fomentar la elaboración de proyectos de investigación que incorpore al menos cinco MTC y dos estudiantes por medio de la gestión de recursos en convocatorias internas y externas.

15 - Incentivar la participación de los docentes e investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales con la elaboración y presentación de ponencias

	<p>académicas.</p> <p>16 - Promover la incorporación de profesores-investigadores en redes académicas de investigación tanto nacionales como internacionales.</p> <p>17 - Realizar un análisis de la formación docente y repatriación y retención de académicos con grados preferentes en áreas disciplinares con alto compromiso en la investigación.</p> <p>18 - Realizar un análisis de proyección de formación docente en áreas específicas disciplinares.</p> <p>19 - Proponer un plan ordenado de mediano plazo para la sustitución de plazas por jubilación y/o pensión, coordinados con la Secretaría General Administrativa y la Dirección de Recursos Humanos.</p>						
<p>5.4 Divulgación de la ciencia y difusión de productos de investigación</p>	<p>1 - Formar una Comisión para la elaboración de un Manual de Procedimiento para la organización de eventos académicos y con ello impulsar la organización de eventos académicos para divulgar la ciencia económica y disciplinas afines, tales como Congreso Regional de Economía, Semana de Historia Económica del Norte de México.</p>	<p>5.4.1</p>	<p>Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>100.00</p>	<p>Se realizó la IX Semana de Historia Económica del Norte de México, el II Coloquio de la Red de Investigación sobre Fluctuaciones Cíclicas y Crecimiento Económico y el International Data Envolvent Analysis Workshop 2014. Impactó a 360 estudiantes y 70 profesores</p>

	<p>2 - Fomentar la publicación de artículos de divulgación y/o científico en revistas arbitradas nacionales e internacionales que incluya al menos tres MTC.</p> <p>3 - Formar una Comisión que elabore un Catálogo de Revistas Arbitradas en el área del docente.</p> <p>4 - Incentivar la participación de los docentes e investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales con la elaboración y presentación de ponencias académicas</p>	5.4.2	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año (cuya autoría es de un profesor de la dependencia reportante).	6	6	100.00	Se publicó en revistas nacionales e internacionales de reconocido prestigio
5.5 Evaluación de resultados e impacto de la investigación	<p>1 - Determinar la pertinencia de los proyectos acorde a las líneas de investigación, y el impacto de las investigaciones mediante el índice de citas, patentes, nuevas empresas creadas, publicaciones y convenios, entre otros.</p> <p>2 - Medir el grado de avance y el cumplimiento de los objetivos plasmados en el programa de trabajo para la formación y el desarrollo de los cuerpos académicos</p> <p>3 - Elaborar manuales de procedimientos para presentar los informes finales de los proyectos de investigación por parte de cada consejo divisional.</p>	5.4.3	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	10	10	100.00	Los académicos del Departamento de Economía participaron en eventos nacionales e internacionales
		5.5.1	Número de informes divisionales de evolución e impacto de la investigación al año.	1	0	0.00	

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314400 - DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Objetivo prioritario: 6 - Lograr la consolidación de cuerpos académicos y la ampliación de las redes de colaboración

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
6.1 Fortalecimiento y reconocimiento de cuerpos académicos	1 - Promover y apoyar la publicación, dirección conjunta, y gestión entre académicos de tiempo completo.	6.1.1	Número total de Cuerpos Académicos.	2	2	100.00	
	2 - Impulsar la publicación de libros colectivos, artículos de investigación y ponencias académicas por medio de los Cuerpos Académicos, coordinado por sus líderes	6.1.2	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación.	2	2	100.00	
	3 - Impulsar el Programa de Investigación que ordene la relación entre Academias, Cuerpos Académicos y Núcleos Básicos de Posgrado por medio de un Programa de Desarrollo de Habilidades de Investigación Aplicada a la Docencia.	6.1.3	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que pertenece a un Cuerpo Académico.	45	12	26.67	Se están realizando acciones para incorporar al menos dos cuerpos académicos en la siguiente convocatoria, para incrementar el número de docentes con perfil PRODEP y Cuerpo Académico
	4 - Promover la creación de Cuerpos Académicos para incorporar a profesores-investigadores del Departamento.						
6.2 Ampliación de redes de intercambio estatal, nacional e							

internacional	<p>1 - Promover la incorporación de los Cuerpos Académicos a redes de colaboración registradas en SEP-Promep.</p> <p>2 - Difundir entre los líderes académicos de los CA las convocatorias de ingreso a las redes de colaboración.</p> <p>3 - Apoyar a los CA con recursos económicos y materiales para participar en las redes.</p>	6.2.1	Número total de redes temáticas de colaboración registradas.	1	0	0.00	

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314400 - DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Objetivo prioritario: 7 - Mejorar y asegurar la calidad de los programas de posgrado

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
7.1 Fortalecimiento e integración del posgrado	1 - Someter semestralmente el trabajo de investigación ante el Comité de Tesis de maestría o doctorado.	7.1.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	60	0	0.00	
	2 - Gestionar cursos extracurriculares de formación en investigación y profesionalizante	7.1.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	60	0	0.00	
	3 - Fomentar la participación de los estudiantes de posgrado en estancia de investigación nacionales e internacionales, por medio de convocatorias externas (CONACYT, COECYT, SEP, etc.).	7.1.3	Número total de alumnos que están integrados a proyectos de investigación, a cargo de profesores, en las líneas de investigación del posgrado.	6	0	0.00	
	4 - Impulsar la participación de los estudiantes de posgrados en eventos académicos con ponencias de investigación. 5 - Gestionar y someter a consideración de la instancia correspondiente la titulación por						

	<p>medio de tres artículos de investigación publicados en revistas arbitradas e indexadas para el posgrado en investigación.</p> <p>6 - Gestionar y someter a consideración de la instancia correspondiente la titulación por medio de proyectos de inversión para el posgrado profesionalizante.</p> <p>7 - Formar una Comisión para la elaboración un Manual de Procedimiento para la Titulación de Posgrado Profesionalizante y de Investigación</p>						
<p>7.2 Evaluación y registro de posgrados en el PNPC del CONACYT</p>	<p>1 - Incorporar paulatinamente los programas de posgrado de investigación y profesionalizante al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).</p> <p>2 - Crear una Comisión para incorporar paulatinamente los programas de posgrado al PNPC.</p> <p>3 - Incorporar paulatinamente los programas de posgrado al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).</p> <p>4 - Crear una Comisión para incorporar paulatinamente los programas de posgrado al PNPC.</p> <p>5 - Incorporar al menos un programa de posgrado en categoría de competencia</p>	<p>7.2.1</p>	<p>Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.</p>	<p>33</p>	<p>33</p>	<p>100.00</p>	<p>Se están realizando acciones para incorporar al menos la Especialidad en Comercio Exterior y Aduanas al PNPC</p>
		<p>7.2.2</p>	<p>Número de programas al año que avanzarán de nivel dentro del PNPC.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100.00</p>	<p>Se están realizando acciones para incorporar la Especialidad en Comercio Exterior y Aduanas.</p>
		<p>7.2.3</p>	<p>Número total de programas de posgrado en categoría de competencia internacional.</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0.00</p>	

	<p>internacional.</p> <p>6 - Crear una Comisión para evaluar los requisitos fundamentales para la incorporación de un programa de posgrado en categoría de competencia internacional.</p>	
--	---	--

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314400 - DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Objetivo prioritario: 8 - Fortalecer las acciones de servicio y apoyo a la sociedad

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
8.1 Servicios profesionales a los sectores público, social y privado	1 - Impulsar y reestructurar el Centro de Asesoría e Información Económica (CAIE) para que brinde servicios de asesoría a la comunidad en: (1) Logística, Comercio Exterior y Aduanas; y (2) Estudios Laborales y Municipales	8.1.1	Número de servicios profesionales otorgados al año, a través de bufetes, laboratorios, centros de asesoría, etcétera.	30	30	100.00	Se brinda servicio a través del Centro de Información y Asesoría Económica y del Centro de Asesoría Financiera y Emprendimiento Social
	2 - Promover y reorganizar el Centro de Asesoría Financiera y Emprendimiento Social (CAFES) para que brinde asesorías de educación financiera, así como de desarrollo de empresas sociales (coinvertión social).	8.1.3	Número de proyectos de vinculación bajo convenio realizados al año.	2	1	50.00	Se realizó convenio de vinculación académica con la Universidad de Arizona
	3 - Impulsar el Centro de Apoyo a la Micro Empresa por medio de Programa Comunitario de Servicio Social en Apoyo a la Microempresas (PROCOSAM), para construir el tejido productivo del estado. 4 - Impulsar la creación del Observatorio Ciudadano de						

	Violencia y Seguridad Pública						
8.2 Servicios de apoyo a los estratos más vulnerables de la comunidad	<p>1 - Impulsar el Centro de Apoyo a la Micro Empresa por medio de Programa Comunitario de Servicio Social en Apoyo a la Microempresas (PROCOSAM), para construir el tejido productivo del estado.</p> <p>2 - Gestionar diplomados para la elaboración de proyectos de coinversión social (Indesol-Sedesol) y emprendimiento social (Instituto Nacional del Emprendedor, INADEM) para bajar recursos de las convocatorias públicas y privadas del contexto nacional e internacional, dirigido a los organizaciones no gubernamentales, las asociaciones civiles, las IAP, etc.</p> <p>3 - Gestionar proyectos de vinculación bajo convenios con empresas, instituciones gubernamentales y centros de estudios nacionales e internacionales.</p>	8.2.1	Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos del estado al año.	4	4	100.00	Jornadas de Educación Financiera en Centros de Educación Primaria Rurales a través de CONDUSEF, CAFES y Cultura Financiera Mexicana
8.3 Fortalecimiento de la educación continua	1 - Impulsar y gestionar diplomados y cursos semestrales e inter-semestrales que impartan profesores-investigadores, empresarios, y/o funcionarios públicos externos para						

	<p>actualización didáctica y disciplinar de los docentes del departamento.</p> <p>2 - Promover la planeación estratégica del quehacer docente.</p>	8.3.1	Número de personas externas a la Institución que asistieron a cursos, talleres y otros eventos de capacitación al año.	80	80	100.00	Capacitación a 40 capturistas por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) y 40 de INEGI
8.4 Implementación, seguimiento y evaluación de convenios de colaboración	<p>1 - Gestionar la firma de convenios con las cámaras empresariales y empresas privadas del estado.</p> <p>2 - Gestionar la firma de convenios de colaboración académica con universidades, centros de estudios y de investigación.</p> <p>3 - Gestionar la firma de convenios de colaboración con instituciones gubernamentales.</p> <p>4 - Gestionar la firma de convenios de colaboración con organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, IAP.</p> <p>5 - Gestionar la firma de convenios de colaboración con colegios de profesionistas.</p>	8.4.1	Número de convenios firmados al año, con acciones concretas y con seguimiento al año.	3	0	0.00	
8.5 Apoyo a instituciones del sistema educativo estatal	<p>1 - Gestionar la firma de convenios de colaboración para fomentar la vinculación con instituciones de Educación Básica y Media Superior en apoyo a actividades académicas.</p> <p>2 - Formar una Comisión de</p>	8.5.1	Número de pláticas, talleres, presentaciones, eventos artísticos culturales y deportivos y de cursos impartidos a otros centros educativos del estado al año.	4	4	100.00	Diez charlas a estudiantes de quinto y sexto de educación primaria rural

	<p>Actividades Académicas dirigida a Centros Educativos del Estado.</p> <p>3 - Participar en las ferias de oferta educativa de las instituciones de educación media superior.</p> <p>4 - Gestionar la firma de convenios de colaboración para fomentar la vinculación con instituciones de Educación Básica y Media Superior en apoyo a actividades académicas.</p> <p>5 - Formar una Comisión de Apoyo a Docentes de Centros Educativos del Estado.</p>	
--	--	--

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314400 - DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Objetivo prioritario: 9 - Apoyar el desarrollo artístico y cultural de la comunidad sonorense

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
9.1 Preservación del patrimonio histórico, cultural y artístico	1 - Impulsar la participación de la Iniciativa ECO-Búho y la Sociedad de Alumnos del Departamento de Economía (SADE) en el rescate del patrimonio cultural de la Universidad.	9.1.1	Número de actividades para el rescate del patrimonio cultural universitario al año.	1	0	0.00	
9.2 Fortalecimiento de la producción cultural y artística	1 - Impulsar la publicación de libros colectivos por medio de los Cuerpos Académicos, coordinado por sus líderes.	9.2.2	Número de libros publicados al año.	2	2	100.00	Se publicaron dos libros relacionados con los planes y cartas descriptivas de estudios de los programas educativos
	2 - Promover la participación de los docentes en la publicación de textos académicos.	9.2.4	Porcentaje de publicaciones de libros en coedición.	100	100	100.00	Los libros que se publicaron por académicos del departamento se coeditron con PEARSON Educación
	3 - Incentivar la participación de los docentes en la publicación de libros con pares académicos nacionales e internacionales.	9.2.5	Número total de publicaciones periódicas con registro de ISSN.	0	0	0.00	
	4 - Impulsar la publicación de libros colectivos en coedición, por medio de los Cuerpos Académicos, coordinado por sus líderes.	9.2.7	Porcentaje de revistas arbitradas e indexadas.	0	0	0.00	
	5 - Fomentar la publicación de artículos de divulgación y/o						

	<p>científico en revistas con registro ISSN tanto nacionales como internacionales que incluya al menos tres MTC.</p> <p>6 - Incorporar la Revista Tendencias Económicas al ISSN.</p> <p>7 - Fomentar la publicación de artículos de divulgación y/o científico en revistas nacionales con registro CONACYT que incorpore al menos tres MTC.</p> <p>8 - Promover la publicación de artículos de divulgación y/o científico en revistas con arbitradas e indexadas tanto nacionales como internacionales que incluya al menos tres MTC.</p>	
--	---	--

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314400 - DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Objetivo prioritario: 10 - Incrementar la eficiencia de los procesos administrativos para un mejor desarrollo de las funciones sustantivas

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
10.1 Simplificación y sistematización de procesos administrativos	1 - Elaborar un Manual de Procedimiento para simplificar los principales trámites del Departamento.	10.1.2	Porcentaje de trámites simplificados.	20	0	0.00	
10.2 Sistema de información y comunicación administrativa	1 - Proponer dos cursos de capacitación al año para el personal administrativo y manuales, en los cuales se instruyan en temas relativos al puesto.	10.2.3	Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a sus funciones al año.	85	0	0.00	Se están realizando una programación de cursos y talleres para capacitar al personal administrativo y manuales

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314400 - DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Objetivo prioritario: 11 - Procurar y mantener la solvencia y liquidez de la Universidad, y el uso óptimo de los recursos

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
11.1 Fortalecimiento de la gestión de recursos y nuevas formas de financiamiento.	1 - Elaborar un programa de promoción de la oferta educativa del programa de posgrado profesionalizante para incrementar la matrícula.	11.1.2	Porcentaje de crecimiento de recursos propios.	10	5	50.00	Se regularizó la captación de ingresos propios por servicios de impresión y escaneo en el Laboratorio de Cómputo
	2 - Elaborar un estudio de factibilidad y de mercado para ofrecer el programa de posgrado profesionalizante en otras ciudades de Sonora.						
11.2 Austeridad, racionalización y optimización de recursos	1 - Elaborar un programa interno de supervisión y monitoreo del ejercicio del gasto ejercido de forma trimestral del presupuesto operativo.	11.2.2	Porcentaje de grupos programados de acuerdo a las políticas institucionales.	80	80	100.00	Se programó de acuerdo a las necesidades y prioridades de los estudiantes
		11.2.3	Porcentaje de recursos ejercidos en tiempo y forma.	100	100	100.00	Se ejerció el 98% de los recursos asignados; el 2% que no se ejerció fue lo destinado al pago de servicio de telefonía tradicional y celular

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314400 - DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Objetivo prioritario: 12 - Fortalecer la cultura de la planeación, autoevaluación, seguimiento y prevención en el desempeño de la gestión

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
12.2 Evaluación y seguimiento de la gestión	1 - Elaborar un programa interno de supervisión y monitoreo del ejercicio del gasto ejercido de forma trimestral de cada uno de los proyectos aprobados en el departamento.	12.2.1	Porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional.	100	80	80.00	Se avanzó en un 80% en el cumplimiento de las acciones del Plan de Desarrollo Departamental en coordinación con el Plan de Desarrollo Institucional; al respecto se están realizando acciones para incrementar el número de actividades relacionadas con la sustentabilidad y el equilibrio de género, así como incrementar los indicadores escolares de los tres programas educativos.
		12.2.4	Porcentaje del ejercicio del gasto ejercido a tiempo en los proyectos aprobados en convocatorias de recursos extraordinarios.	95	0	0.00	

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 314400 - DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Objetivo prioritario: 14 - Realizar una gestión sustentable de los recursos físicos y materiales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
14.1 Uso del suelo y gestión sustentable de la infraestructura física	1 - Elaborar un programa interno de conservación y mantenimiento de los edificios del departamento y vigilar su implementación.	14.1.2	Número de edificios atendidos según el Plan Departamental de Conservación y Mantenimiento al año.	3	3	100.00	Se le dio mantenimiento a los edificios 10H, 10J y 10L. Impactando en la evaluación que realizan los órganos acreditadores.
14.2 Gestión responsable de los insumos institucionales	1 - Elaborar un proyecto con las unidades académicas y administrativas que contemple el uso responsable de energía, agua y papel.	14.2.1	Porcentaje de reducción en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	5	0	0.00	
	2 - Establecer políticas de adquisiciones, reducción, reuso y reciclaje de insumos de la institución	14.2.2	Porcentaje de reducción en el consumo de agua por metro cuadrado de construcción.	5	0	0.00	
14.3 Manejo sustentable de los residuos peligrosos y no peligrosos	1 - Actualizar las políticas e instrumentos para el manejo adecuado de los residuos no peligrosos y peligrosos generados en el campus, en concordancia con la normatividad vigente y la visión institucional.	14.3.2	Porcentaje de residuos peligrosos manejados según las normas aplicables.	20	0	0.00	
14.4 Seguridad patrimonial y protección civil en beneficio de la comunidad	1 - Implementar proyectos para la detección oportuna de incidentes en áreas comunes, bibliotecas, laboratorios y talleres para el						

establecimiento de rutas de evacuación y escape ante situaciones de riesgo.	14.4.1	Porcentaje de auditorios, bibliotecas, laboratorios y talleres que cuentan con sistema de detección de incendios.	25	25	100.00	Se equipó con un sistema de seguridad anti incendios el auditorio
	14.4.2	Porcentaje de edificaciones que cuentan con rutas señaladas para evacuación y escape.	25	25	100.00	Todos los edificios cuentan con señalización
	2 - Elaborar e implementar el Proyecto Interno de Protección Civil. 3 - Llevar a cabo campañas de difusión para la prevención de accidentes, delitos y siniestros entre la comunidad universitaria 4 - Definir y difundir la normatividad vial e implementar una estructura de señalización vial.					

Avance general del departamento:

El Departamento de Economía cumplió en un 85% con las metas propuestas para el año 2014, partiendo de la base de los cuatro ejes rectores planteados en el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017. En cuanto al primer Eje Rector, el cual se centra en la formación de calidad para los alumnos en programas de pertinencia social, desde el Departamento se ha avanzado en la formación del estudiante en aspectos culturales, deportísticos, movilidad nacional e internacional, servicio social y prácticas profesionales, prueba de ello, es la participación de los estudiantes en dichos programas institucionales a través de las actividades académicas como congresos nacionales e internacionales (e.g. II Foro Emprendedores Internacionales; IX Semana de Historia Económica del Norte de México; II Coloquio de la Red de Investigación de Ciclos Económicos y Crecimiento Económico; International DEA Workshop 2014; la Semana Nacional de Educación Financiera 2014; y el III Encuentro de Integración Económica), la Copa Búho (participaron dos equipos), convenios de movilidad estudiantil y servicio y prácticas profesionales. En los rubros que falta avanzar es fomentar la creatividad y cultura emprendedora por medio de cursos y talleres en los cuales se logre incubar un proyecto en empresas externas, al respecto, se ha estado en pláticas con la Cámaras Empresariales (e.g. CANACO y CANACINTRA) para poder lograr firmar convenios de colaboración; asimismo, falta desarrollar cursos que aborden la temática de educación para la salud, sustentabilidad y medioambiente y género e inclusión social, al respecto se han tenido avances, con la campaña de reforestación de jardines organizado por la Sociedad de Alumnos (SADE) y el Departamento; también, con las semana de salud que promueve la Dirección de Servicios Estudiantiles en la cual colaboramos, y se ha tenido charlas de género coordinados con la Asociación Sonorense por una Ciudad Diversa e Incluyente, A.C.; en este sentido, se continuará en la misma línea de acción pero se fomentará el desarrollo de trabajos de investigación por parte de profesores y estudiantes en éstos puntos. En el aspecto de movilidad de estudiantes externos no se ha avanzado, falta promover los programas educativos en las universidades nacionales e internacionales, se buscará un

programa integral de promoción coordinados con la Subdirección de Movilidad. Asimismo, se ha avanzado en la reforma curricular de los tres programas educativos que se ofertan en el Departamento, se ha integrado la comisiones respectivas las cuales se han reunido para revisar los proyectos curriculares; en paralelo las comisiones que atendieron la visita de seguimiento por parte del Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C. (CONACE), sirvió para atender las observaciones y recomendaciones, entre ellas, la modificación de los planes de estudio de los programas educativos evaluados; además, atendiendo el punto anterior, se ha estado asistiendo a las reuniones de la Asamblea Nacional de Directivos de la Asociación Nacional de Instituciones de Docencia e Investigación Económica (ANIDIE). También, se cumplió con la adquisición de paquetes informáticos y equipo como apoyo a los servicios académicos requeridos por los docentes y estudiantes. En el rubro de trayectorias estudiantiles se ha avanzado en el análisis de las estadísticas elaboradas por la Dirección de Planeación por parte de las Coordinaciones de Programa y Jefatura de Departamento, las cuales se proponen líneas de acción para detectar posibles actividades que ayuden en el mediano plazo a subir los indicadores escolares de los estudiantes de los programas educativos de licenciatura y posgrado. En cuanto a la evaluación por parte de los organismos evaluadores, los estudiantes de las carreras de Finanzas y Negocios y Comercio Internacionales aplicaron el Examen Intermedio de Licenciatura (EXIL) que evalúa CENEVAL, en el cual se tuvieron resultados satisfactorios; al respecto falta promover la aplicación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) en todos los programas educativos. También, se avanzó en dar respuesta a las observaciones y recomendaciones hechas por CONACE en su visita de seguimiento en noviembre, se está a la espera de los resultados. Cabe mencionar, que para marzo de 2015, la carrera de Negocios y Comercio Internacionales se someterá a evaluación por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), para ello se formó una comisión. En el aspecto relacionado con el fomento a modalidades no presenciales y mixtas, la comisión de reforma curricular de los tres programas educativos valorará la pertinencia de su aplicación en la nueva reestructuración curricular. Ante la necesidad de renovar la planta docente del Departamento, que está en paralelo con reciente jubilación de los académicos, así como con los nuevos acuerdos tomados por el H. Colegio Académico, se contratarán por medio del Programa de Repatriación y Retención que promueve el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Asimismo, se ha avanzado en los rubros de proyectos de investigación científica orientados a apoyar el desarrollo económico, social y cultural del estado y del país; y la divulgación de la ciencia y difusión de productos de investigación por medio de la presentación de ponencias en congresos nacionales e internacionales, publicación de libros y artículos en revistas arbitradas e indizadas. Falta desarrollar el aspecto relacionado con la ampliación de redes de intercambio estatal, nacional e internacional por parte de los académicos y estudiantes; así como la incorporación de estudiantes a los proyectos, aspecto que se trató en el H. Consejo Divisional, en el cual se acordó que los productos presentados (e.g. ponencias, artículos, proyectos) incluyan a los alumnos de posgrado y licenciatura. También, se ha avanzado con fortalecimiento e integración del posgrado, por medio del seguimiento de los trabajos de investigación de los estudiantes de posgrado por medio de los comités de tesis; los estudiantes han participado en estancias de investigación internacionales (España y Estados Unidos de América), falta gestionar y someter a consideración de la instancia correspondiente la titulación por medio de proyectos de inversión para el posgrado profesionalizante, y la dar seguimiento a la Comisión para la elaborar un Manual de Procedimiento para la Titulación de Posgrado Profesionalizante y de Investigación. También, se ha avanzado en la implementación, seguimiento y evaluación de convenios de colaboración con las cámaras empresariales, el sector gubernamental, las instituciones de educación básica y medio superior, organismos no gubernamentales y colegios de profesionistas. En el rubro de simplificación y sistematización de procesos administrativos y la evaluación y seguimiento de la gestión se ha avanzado con en los procedimientos por medio del manual que ayuda a las operadoras a reducir los tiempos en la tramitología. En cuanto al uso de la

infraestructura se ha avanzado significativamente en la regularización del Laboratorio de Cómputo del Departamento, así como en el Servicio de Copiado, ambos en el Edificio 10H, aspecto que contribuyó a incrementar los ingresos propios del Departamento; asimismo, el Aula 205 del mismo edificio se utilizará para un Centro de Cómputo y Asesoría de los estudiantes de posgrado en Integración Económica, como una de las observaciones y recomendaciones de la Comisión del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), de CONACYT.